





Datos generales

Grupo EK42

2026-1

o Fecha del Examen Extraordinario: 24 al 31 de enero 2026

o Nombre del profesor(a): Ma. Guadalupe Sánchez Jiménez

o Correo electrónico del profesor (a): gpsjimenez@politicas.unam.mx

O Clave de la materia: 2962

Nombre de la materia: Regímenes Políticos

o Licenciatura: Ciencia Política

o Grupo: **EK 42**

Semestre al que pertenece: 4° en adelante

o Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Optativa

o Número de créditos: 8

Características del examen

- Temario y bibliografía básica.
- Unidad 1. Historia del Régimen Político.

Genealogía del concepto.

Bobbio, N. (2002). Diccionario de Política. México: S. XXI.

Díaz Pinzón. J.(2002). Caps. I-2. *Regímenes y sistemas políticos*. Colombia, Escuela de Administración Pública.

Bobbio, N. (2018). El futuro de la democracia. México. Fondo de Cultura Económica.

Panorama Histórico de la democracia en América Latina.

Roitman Rossenman, M. (2001). Capt. 2. "La democracia en América Latina", Las razones de la democracia en América Latina. España. Sequitur.

Magallón Anaya, M. (1996) Capt 3 y 4. *La democracia en América Latina*. México. UNAM-Plaza y Valdés.

Régimen y Sistemas Políticos.

Díaz Pinzón, Jairo (2008). Capt. 1 y 2. *Regímenes y Sistemas Políticos*, Bogotá, D. C. De los Núcleos temáticos y problemáticos: "Sistemas y Regímenes Políticos".







• Unidad 2. Análisis comparativo entre democracia y no democracia.

Linz, J. (1987). La quiebra de las democracias. Madrid. Alianza Universidad. Introducción p. 11-31 y "Elementos de la quiebra", pp, 32-83.

Toboso Sánchez, P. (2018). *Las grandes dictaduras europeas del siglo XX*. España. Editorial Síntesis. pp. 39-43

Unidad 3. La democracia y las no democracias.
El régimen político en el populismo.

Vilas, Carlos M. (1988). "El populismo latinoamericano un enfoque estructural", en *Desarrollo Económico*. Vol. 28, no. 111.

Figueroa Ibarra y Moreno O. H (2008) "La nueva bestia negra en América Latina", Bajo el Volcán. BUAP.Puebla, México. Vol. 7 no.13 pp.25-45.(PDF)

• Unidad 4. El Estado Burocrático Autoritario.

Collier, D. y Cardoso Fernando E. (1985). Introducción-Capt. 1. *El nuevo autoritarismo en América Latina*. México. F.C.E.

Dubiel, H. (1993). Introducción-Capt.1 ¿ Qué es neoconservadurismo? Madrid. Anthropos.

• Unidad 5. Parlamentarismo y Presidencialismo.

Linz, J. y Valenzuela, A. (1994) "Democracia y presidencialismo", *La crisis del presidencialismo*. Madrid. Alianza Universidad.

- Contenidos a evaluar.
- Conocimiento de la historia de los regímenes políticos y su diferencia con los sistemas políticos.







- Reconocer las diferencias existentes entre la democracia, dictadura y el Estado Burocrático Autoritario.
- Investigación de un tema.

• Recurso de evaluación

o Instrucciones para el alumno

Cada unidad presenta una bibliografía básica y se deberá entregar un control de lectura de cada texto citado.

El alumno deberá realizar un **trabajo de investigación** de alguno de los temas que se presentan en cada unidad.

- o Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)
- 1. Actividades: En cada control de lectura el alumno debe desarrollar una paráfrasis de la lectura realizada.
 - Cada control de lectura contiene como máximo tres cuartillas a doble espacio, realizado en Arial 12 pto.
- 2. Las lecturas equivalen al 50% de la calificación.
- 3. El trabajo de investigación: El alumno podrá escoger un tema para su estudio de caso y se desarrollará en un mínimo de 13 cuartillas y un máximo de 15.
- 4. El trabajo de investigación se realiza con los temas vistos en este lineamiento.

Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

El alumno presentará su examen de manera virtual el día y hora señalados en la publicación de estos lineamientos.

El alumno debe informar a la profesora de su registro así como del trabajo a elaborar.

Criterios de acreditación

Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.

Los controles de lectura equivalen al 50 % de la calificación

El trabajo de investigación 25% y la presentación del alumno de forma virtual o el otro 25%. Sin embargo, si el alumno manda su investigación y no se presenta el día del examen para sustentar su trabajo **NO** se asentará calificación.

Una vez registrado el examen el alumno deberá avisar de su registro a la Profra. para aclarar cualquier duda que se presente durante la elaboración de su trabajo de investigación.





